



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 23/10/2020

Señora
DIANA CAROLINA BENITEZ RODRIGUEZ
Calle 77 SUR No. 46 D – 43 Apto 1604
Medellín-Antioquia- Tel. 578 61 92

NOTIFICACIÓN COBRO PERSUASIVO

CONTRIBUYENTE: Diana Carolina Benítez Rodríguez
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: 1.128.267.008
IMPUESTO Registro

ASUNTO: Notificación Etapa Cobro Persuasivo.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 391 de la Ordenanza 29 de 2017 en relación con el cobro persuasivo, la Dirección de Rentas del Departamento de Antioquia le recuerda al contribuyente ponerse al día en la obligación contraída según Resolución de un debido cobrar N° 2020060024794 del 04 de junio de 2020, y para ello cuenta con quince días (15) calendarios desde el momento en que se recibe la presente notificación, como lo establece el literal g del artículo 413 ibídem para estar al día en la obligación; de lo contrario, el proceso será trasladado al Área de Cobro

Cordialmente,

ANA ISABEL HERNANDEZ RIOS
Directora de Rentas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Jesús Danilo Brand Pérez	Auxiliar Administrativo-Fiscalización		12/10/2020
Revisó	Daniel Alberto Gómez Morales	Profesional Universitario		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 1, oficina 101 - Teléfono: (4) 383 80 48
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.